



MEDIOS DE VERIFICACIÓN CUARTO TRIMESTRE 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Institución:	2112137337 – Universidad Politécnica de Bacalar
Programa Presupuestario:	M001 – Administración Responsable de los Recursos
Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	1337-1402 Dirección de Planeación y Mejora Regulatoria.
Nivel MIR con resumen narrativo:	F.P.C03.A03 – Realización de las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR Y METAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

Nombre del indicador:	A03 – Porcentaje de las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.		
Frecuencia de medición:	Trimestral		
	Variables	Programado:	Ejecutado:
Numerador:	Sesiones celebradas del Comité de Control y Desempeño Institucional.	1	1
Denominador:	Sesiones programadas del Comité de Control y Desempeño Institucional.	4	4
	Metas:	25.000	25.000
Justificación:	<p>En cumplimiento al Art.16 del Lineamiento para la Integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, que a letra dice:</p> <p><i>El COCODI celebra sesiones ordinarias cada trimestre, durante los primeros 15 días hábiles posteriores al periodo que se reporta o de manera extraordinaria las veces que sea necesario, previa aprobación del presidente.</i></p> <p>La Universidad Politécnica de Bacalar celebró el 18 de octubre de 2024 la Cuarta Sesión Ordinaria, según su calendario aprobado y validado por los miembros del Comité en la 4ta Sesión Ordinaria del 2023.</p>		



Medios de verificación

En la ciudad de Bacalar, Quintana Roo, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las once horas del día señalado para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar; convocados para celebrarse de manera virtual mediante la aplicación "Microsoft teams"; se encuentran reunidos la Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty, Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar y Presidenta de este Comité; la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica de este Comité; el Mtro. Jorge Luis Mejía Caballero, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Vocal de este Comité, con oficio de designación No. SECOES/DS/SACI/CGACI/CCI/0776/IX/2024; el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información y Análisis Económico de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal de este Comité; el Mtro. Ángel Palacios Regules, Abogado General de la Universidad Politécnica de Bacalar y Vocal de este Comité; Lic. Félix Abraham Romero López, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Universidad Politécnica de Bacalar, con oficio de designación No. UPB/R/SAD/213/2024, en representación del Dr. Johnny Peniche Quintero, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Bacalar y Vocal de este Comité; y como invitados especiales, la Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica de la Universidad Politécnica de Bacalar, y el Mtro. Julio Manuel Cen Can, en calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar; todos convocados por la Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty, Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar; con la finalidad de realizar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Politécnica de Bacalar, conforme al siguiente orden del día:

1. Declaración del quórum legal e inicio de sesión.
2. Presentación del nuevo integrante.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de julio de 2024.
5. Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Informe de la evolución de riesgos.
7. Informe del avance de los Programas de Trabajo de Control Interno.
8. Conocimiento del avance del Comité de Ética.
9. Recomendaciones, en su caso, del Comité de Ética.
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las



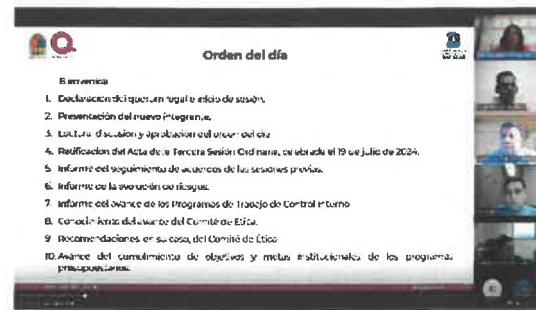
debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

13. Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025.

14. Asuntos generales.

15. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

16. Clausura de la Sesión.



La información se genera en:	Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)
Link:	http://www.upb.edu.mx/transparencia/COCODI
La información donde se publica la información:	Página Web de la Universidad Politécnica de Bacalar
Link:	http://www.upb.edu.mx/transparencia/MIR_RED_UPB

Servidoras y servidores públicos que proporcionan la información	Generó la información	Validó y autorizó
Firma		
Nombre	Lic. Angelica Chan Puch	Mtra. Paloma Tatiana López Corona
Nombre de las áreas involucradas	Jefa de Departamento de Calidad y Proyectos.	Directora de Planeación y Mejora Regulatoria.